Samborondón, 28 de enero, del 2015

Señor
JORGE EDMUNDO URIBE PÉREZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que los accionistas fundadores de la compañía **TROPICALSER ASISTENCIA TÉCNICA C.A.,** al momento de otorgar el contrato constitutivo de la compañía antes referida, decidieron elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, confiriéndole las atribuciones que constan en el artículo vigésimo séptimo del estatuto social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo se encuentran detallados en el estatuto social de la compañía **TROPICALSER ASISTENCIA TÉCNICA C.A.,** según se desprende de la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Novena de Guayaquil, el 28 de enero del 2015.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Muy Atentamente,

JUAN FERNANDO YEROVI DE GUZMAN
Autorizado por los accionistas fundadores de
TROPICALSER ASISTENCIA TÉCNICA C.A.,

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía**TROPICALSER ASISTENCIA TÉCNICA C.A.,** hecho a mi favor.

Samborondón, 28 de enero del 2015

JORGE EDMUNDO URIBE PÉREZ
C.C. No. 090124426-9
C.V. No. 438-0110

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTÓN GUAYAQUIL

Nº TRAMITE: 57523-0041-18 20.07.18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

Número de Repertorio: 2015– 311

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Abril de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 7 de fojas 3452 a 3455 con el número de inscripción 278 celebrado entre: ([TROPICALSER ASISTENCIA TECNICA C.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([URIBE PEREZ JORGE EDMUNDO con el cargo PRESIDENTE]).

Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .

Ab. María Tatiana García Plaza NOTARIA VIGESIMA TERCERA CANTÓN GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial numero 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de DOS fojas, es igual, al documento original que se me exhibe Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil, 19 JUL 2018

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL